



EXPTE. D - 599 / 10 - 11



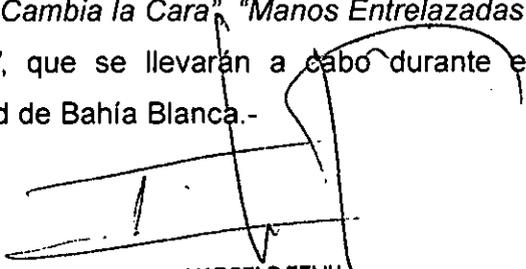
Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declarare de Interés Provincial los emprendimientos desarrollados por la Asociación Civil "Sembrando Sonrisas" denominados: "*Bahía Blanca Cambia la Cara*", "*Manos Entrelazadas*" y "*Formando una nueva Generación*", que se llevarán a cabo durante el transcurso del presente año en la ciudad de Bahía Blanca.-


MARCELO FELIU
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

La Asociación Civil Sembrando Sonrisas, es una entidad intermedia que tiende a desarrollar actividades culturales promoviendo la inserción social de las personas, actividades que a su vez son reconocidas por la Constitución Provincial en su art. 41, las actividades desarrolladas por Asociación Civil es desarrollar actividades comunitarias, defendiendo los intereses barriales y de ayuda a los vecinos, interesada en la problemática de los jóvenes, fomentando la solidaridad entre los habitantes de la ciudad de Bahía Blanca. El proyecto "Bahía Blanca Cambia la Cara" tiene por finalidad pintar murallones de la ciudad, previa autorización de los propietarios de los espacios, dejando mensajes impresos en la pared alentadores y llenos de esperanza. El programa "Manos Entrelazadas" tiene por finalidad la ayuda a las personas cadenciadas o que por accidente de la naturaleza se quedaron sin hogar, consiste en crear cuadrillas de trabajo integradas por personas con diferentes oficios, quienes ayudarán con la mano de obra en la reconstrucción de las viviendas de las personas cadenciadas. Asimismo el programa "Formando una nueva Generación" tiene como punto de partida el deporte y la finalidad es que cada barrio o Sociedad de Fomento pueda llegar a tener participación en el torneo, mediante la práctica del deporte se tiende a formar a los participantes en principios de vida, valores tales como respeto al prójimo, solidaridad e identificación con el barrio en donde residen los participantes, se darán charlas y orientación a los Jóvenes que se identifiquen que se encuentran en situaciones de conflicto, además se intentará publicar una revista que brindará información deportiva, y aprovechando dicha temática se agregarán notas o reportajes sobre salud, educación sexual y cuidado de los hijos, con las actividades anteriormente descriptas se intentará trabajar en pos de la



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

comunidad bahiense haciendo participar a las diferentes sociedades de fomento intentando de esa forma se un nexo entre la problemática barrial e intentando llevar soluciones a las mismas o hacer de nexo para lograr una solución de las diferentes problemáticas que se susciten en los diferentes barrios de la ciudad.-

Estos son los motivos que llevan a solicitar a los Sres. Legisladores nos acompañen en la aprobación del presente proyecto.-

HONORABLE CAMARA DE LEGISLADORES DE LA PCIA. DE BS. AS. MESA DE ENTRADAS
30 MAR 2010
ENTRADA

La Plata,

A LA COMISION DE ASUNTOS CULTURALES.

